

FORMATO N° 21

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En Huamanga, a los 23 días del mes de Octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, siendo las 15:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 480-2023-GRA/GGR, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del CONCURSO PUBLICO N° 009-2023-GRA-SEDECENTRAL/CS, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N°38984-3 JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE HUAMANGA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI. N° 2499906, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ING. NEPER HUANCAHUARI TUEROS	Titular	X	Dependencia: UFEDIPI
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. IVAN ANCHI TORRES	Titular	X	Dependencia: OREI
			Suplente		
	Segundo Miembro	CPC. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	Titular	X	Dependencia: UPL
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	PULIDO GOMEZ WILDER HENRY	10181286119
	2	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	10198001240
	3	PALOMINO RUIZ ESTELA	10200262854
	4	BALTAZAR CORDOVA NANCY PAULA	10200968510
	5	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	10282751921
	6	SANTA CRUZ CASTRO HENRRY	10283107154
	7	ÑAÑA LUJAN JONY	10287143767
	8	VALENZUELA SALAS ANTONIO	10294564662
	9	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX	10403887493
	10	BARRETO VASQUEZ DENIS DAVID	10405680888
	11	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO	10413840151
	12	RODRIGUEZ SANCHEZ MOISES	10422352274
	13	SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO	15552917992
	14	CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20452341698
	15	TELIZCRO S.R.L.	20452518024
	16	CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20487566625
	17	CONSULT PROYECT SAC	20487577821
	18	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20493929403
	19	CONSULTORIA, COÑSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
	20	WOLF E.I.R.L.	20495021336
	21	KL INGENIERIA, CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20534801441
	22	CONSULTORA CUADRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20539124278

FORMATO N° 21

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

23	CORPORACION PROINCO PERU S.A.C.	20539700791
24	ZB CONSULTORES S.A.C.	20556777781
25	PEYCO,PROYECTOS,ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU	20566350760
26	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20568720432
27	BALESTRA S.A.C.	20574610045
28	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600001273
29	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.	20600601467
30	3A-PROYKTOS ARQUITECTURA CONSTRUCCION E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600841328
31	MURARIA E.I.R.L	20600896394
32	CONSULTORIA Y PROYECTOS JB E.I.R.L.	20601158206
33	SONDEOS , ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. SUCURSAL EN PERU	20601219566
34	META ENGINEERING S.A. SUCURSAL DE PERU	20601253241
35	CONSTRUCTOR & CONSULTORA RAKEME COMPANY E.I.R.L.	20601369185
36	FELITA S.A.C	20601790271
37	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ALFA 360 E.I.R.L.	20601905079
38	ZEUS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	20601937043
39	CONSULTORA GAV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602111041
40	ALABASTRO S.A.C	20602894801
41	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20605400532
42	CASAGRANDE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20608737023
43	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	20609558807

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	29/09/2023	15:33:59
2	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX	29/09/2023	23:17:57
3	CONSORCIO KG	NO PRESENTA	-

6 Acto seguido, se procede con la verificación de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas realizadas por los miembros del comité con conocimiento técnico a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, y los documentos de admisibilidad., según ANEXO 01

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

FORMATO N° 21

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

	1	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX	<p>De acuerdo a la revision de su experiencia N° 6 (FOLIO 268), de acuerdo a sus obligaciones dentro del contrato de consorcio-CLAUSULA CUARTA, el postor EMILIO FELIX VELASQUEZ VASQUEZ, solo aporta experiencia con 10% de participacion, mas NO se responsabiliza de la consultoria de Obra asimismo en la CLAUSULA QUINTA establece como SUPERVISION de la Obra, por lo cual no estaria acreditando contar con UN proyectos en educacion de nivel superior; de conformidad al Pliego de Absolucion de Consultas y Observaciones N° 1 del postor PULIDO GOMEZ WILDER HENRY, N° 3 del postor CONSULTORIA Y PROYECTOS JB E.I.R.L, N° 14 del postor CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAC, N° 33 del postor FELITA SAC.</p> <p>Asi mismo, el postor no cumple con el Numeral 7. PERFIL DE CONSULTOR, literal g) Estos requisitos se acreditarán mediante <u>declaracion jurada simple</u>: La ubiaccion de la oficina, el domicilio postal en Aayacucho; lo cual debera ser comunicada a la ENTIDAD por el CONSULTOR, mediante declaracion jurada simple como parte de la <u>PROPUESTA TECNICA</u> y a la firma de contrato.</p> <p>Ademas, tampoco cumple con la presentacion del numeral 23-PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO. "El postor deberá adjuntar como parte de la propuesta tecnica el "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO" Y Protocolos antes COVID-19.</p> <p>Por lo tanto, al no cumplir con el PERFIL DE CONSULTOR y demas observaciones su oferta no sera admitida.</p>
	...	-	-

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada realizada por los miembros del comité con conocimiento técnico, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	UNICO
	...	-	-

9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas que ha sido realizada por los miembros del comité de selección con conocimiento técnico, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.		
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
	1	-	-
	...	-	-

10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada por los miembros del comité de selección con conocimiento técnico, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		

FORMATO N° 21

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	UNICO
	...		

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas realizada por los miembros del comité de selección con conocimiento técnico, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	40 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los miembros del comité de selección con conocimiento técnico, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	100 PUNTOS
...		

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	-	-
...		

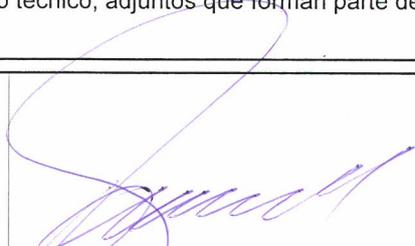
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección con conocimiento tecnico dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas realizados por los miembros del comité de selección con conocimiento técnico, adjuntos que forman parte del Acta.

15


ING. IVAN ANCHI TORRES


ING. NEPER HUANCAHUARI TUEROS


CPC. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ANEXO 01

4	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 1	POSTOR 2
		CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX
	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios que suscriba la promesa de consorcio según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE
	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
7	PERFIL DEL CONSULTOR		
7.1	REQUERIMIENTO MINIMO DEL CONSULTOR	CUMPLE	NO CUMPLE
9)	Declaracion Jurada Simple: La ubicación de la oficina, el domicilio postal en Ayacucho; lo cual debera ser comunicada a la Entidad por el CONSULTOR mediante declaracion jurada simple como parte de la PROPUESTA TECNICA	Folio 681	
DETALLE DE LA OFERA		ADMITIDO	NO ADMITIDO



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



ANEXO 02

CALIFICACION

Luego de culminada la verificación de los documentos de admisibilidad, los miembros del comité de selección con conocimiento técnico verifican si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES	
		CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION-RNP.	CUMPLE	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	ART 49.3 Y 139.1 DEL RLCE	
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	-	
	FORMACION ACADEMICA	-	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	-	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	-	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe de acreditar un monto facturado equivalente a 2.0 VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION por la contratacion de servicios de consultoria de obra igual o similar al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, segun corresponda.	CUMPLE	
RESULTADO		CALIFICADO	



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



ANEXO 03

EVALUACION

Luego de culminada la verificación de los requisitos de calificación, los miembros del comité de selección con conocimiento técnico verifican si los postores cumplen con los factores de evaluación detallados en las bases:

FACTORES DE EVALUACION TECNICA		POSTORES	
		CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p><u>Evaluación:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a TRES (03) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación o resolución de aprobación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p> <p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= 3 veces el valor referencial: 60 puntos M >= 2.0 veces el valor referencial y < 3 veces el valor referencial: 30 puntos</p>	60.00	
B	METODOLOGÍA PROPUESTA		
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>a) Metodología BIM y plan de ejecución BIM. BIM.</p> <p>b) Cronograma</p> <p>c) Plan de Trabajo</p> <p>d) Cronograma de Actividades y de Ejecución del Estudio</p> <p>e) Descripción de actividades y toma de datos para estudios complementarios</p> <p>f) Matriz de Asignación de Responsabilidades</p> <p>g) Conocimiento de Ejecución del Estudio</p> <p>h) Control de Calidad y revisión del producto (Control Permanente)</p> <p>i) Identificación y solución de dificultades</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta. Desarrolla la metodología que sustenta la oferta 40 puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos</p>	40.00	
RESULTADO		100.00	